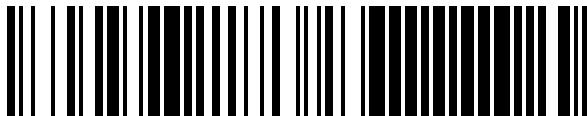




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 078 697**

⑯ Número de solicitud: 201330101

⑮ Int. Cl.:

A24F 13/24 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación:

31.01.2013

⑯ Solicitantes:

**BIZARRO DELGADO, Javier (100.0%)
CASTELLO, 26-2º-6^a
46614 FAVARA (Valencia) ES**

⑯ Fecha de publicación de la solicitud:

26.02.2013

⑯ Inventor/es:

BIZARRO DELGADO, Javier

⑯ Agente/Representante:

SANZ-BERMELL MARTÍNEZ, Alejandro

⑯ Título: **DISPOSITIVO DE CORTE DE CIGARRILLOS**

ES 1 078 697 U

DESCRIPCIÓN**Dispositivo de corte de cigarrillos**

La presente invención consiste en un dispositivo mediante el cual se puede cortar la zona incandescente de los cigarrillos a mitad consumir y así ser guardados para una utilización posterior, de modo que se vea desprovisto de restos de ceniza que destruyen el aroma en caso de un nuevo encendido evitando el mal sabor que la zona quemada produce al quedarse en el propio cigarrillo, según otras formas de apagado. El corte se produce mediante una cuchilla, y comprende también medios para expulsar el extremo cortado al exterior.

Estado de la Técnica

La normativa actual impide que se pueda fumar en lugares públicos cerrados o centros de trabajo, lo cual hace que los fumadores busquen cualquier momento para encender un cigarrillo y dar a éste unas chupadas. Debido a que el tiempo del que disponen suele ser reducido, ya que se aprovechan pequeñas pausas de otras actividades, apenas se consume una pequeña parte del cigarrillo. Puesto que el precio de los cigarrillos es elevado, los fumadores tienden a apagar el cigarrillo para una reutilización posterior del sobrante.

Por otra parte, en los últimos tiempos el tabaco se ha encarecido considerablemente. Uno de los efectos es el incremento de tabaco de liar, en tanto que tiene una combustión más lenta, y suele resultar algo más barato. En cualquier caso, el elevado coste hace que los fumadores eviten tirar los cigarrillos que no están totalmente consumidos, por lo que las porciones restantes son guardadas hasta que el fumador tenga una nueva oportunidad de fumar.

Tanto en el caso del cigarrillo convencional, como para el realizado de modo artesanal, hay distintas formas de realizarlo; según una forma tradicional, se restriega el extremo encendido sobre una pared de modo que la zona en ignición es desprendida. Se producen dos efectos; una primera es que se ensucia dicha pared, y eso no es aceptable; puede realizarse contra el suelo, pero ello obliga a agacharse; además, el cigarrillo se destroza de una manera significativa, lo que supone la pérdida de parte de ese cigarrillo lo que redunda en un menor aprovechamiento del mismo; además el cigarrillo utilizado no es fácil de guardar salvo que se utilice una pitillera, o un paquete rígido, y debido a sus menores dimensiones es más difícil de sacar que los cigarrillos enteros.

Otra forma también extendida es la del apagado por eliminación del oxígeno circundante; a tal efecto es conocido un tubillo ciego en el cual se introduce la parte en ignición del cigarrillo y que aísla la zona de combustión de la entrada de aire, por lo que se produce el apagado. Uno de los problemas que tiene este sistema es el que al permanecer la zona apagada en contacto con la zona todavía sin quemar genera un sabor poco agradable que altera el sabor natural del tabaco en su primera combustión.

Es, por tanto, deseable y un objeto de esta invención, cortar la zona en combustión de un cigarrillo separándola por completo de la parte del cigarrillo todavía por quemar, optimizando el consumo del cigarrillo y manteniendo, en la medida de lo posible, el sabor del cigarrillo original; es también deseable y un objeto de esta invención proporcionar un alojamiento para el cigarrillo a mitad consumir, para un aprovechamiento posterior. También es deseable tener un lugar de almacenamiento de la colilla que evite que sea tirada en cualquier lugar, cuando no hay un receptáculo adecuado, tal como un cenicero, dado que las colillas ensucian y no son fácilmente degradables en el ambiente.

Descripción de la Invención

Dispositivo de corte de cigarrillos, que comprende los siguientes elementos:

- Un cuerpo provisto de un tubo hueco de inserción del cigarrillo encendido; la sección del tubo es aproximadamente igual, pero un poco mayor que la de un cigarrillo convencional; también su longitud es como un cigarrillo convencional o posiblemente algo menor;
- Una cámara de alojamiento de la parte encendida del cigarrillo, como prolongación del extremo interior del tubo hueco de inserción; esta cámara puede tener también sección tubular igual a la anterior
- Una cuchilla de corte de la parte encendida que discurre entre el tubo de inserción y la cámara de alojamiento de la parte encendida;
- Una pared móvil, que constituye un apoyo del extremo incandescente del cigarrillo; esta pared móvil extremo, una pared móvil de apertura de la cámara de alojamiento de la parte encendida del cigarrillo; y
- Un pulsador o mecanismo de accionamiento de la cuchilla de corte y de la pared móvil de apertura de la cámara de alojamiento de la parte encendida del cigarrillo.

Está también previsto que el dispositivo contenga al menos una cámara de almacenamiento para uno o más cigarrillos o porciones de cigarrillos, o bien para un encendedor. También, las cámaras pueden tener una tapa de cierre practicable.

Breve descripción de los dibujos

Con objeto de ilustrar la explicación que va a seguir, adjuntamos a la presente memoria descriptiva, cuatro hojas de dibujos en las que en ocho figuras se representa la esencia de la presente invención, y en las que:

- 5 La figura 1 muestra una vista esquemática en perspectiva del dispositivo de corte de cigarrillos de la invención en una posición de reposo;
- 10 La figura 2 muestra una vista esquemática en perspectiva, semejante a la de la figura 1, en la que el mecanismo de corte y expulsión está accionado;
- 15 La figura 3 muestra una vista semejante a la de la figura 1, pero con un cigarrillo en proceso de inserción;
- 20 La figura 4 muestra una vista semejante a la de la figura 2, pero con un cigarrillo en proceso de corte y expulsión del extremo cortado;
- 25 La figura 5 muestra una vista esquemática en perspectiva en una sección que permite observar la estructura interior del dispositivo, en la fase de reposo, conforme a la figura 3;
- 30 La figura 6 muestra una vista esquemática en perspectiva de una sección de la figura 4;
- 35 La figura 7 muestra una vista semejante a la de la figura 5, pero en la que hay introducido un cigarrillo; y
- 40 La figura 8 muestra una vista como la de la figura 6, con un cigarrillo en proceso de corte.

Descripción detallada de los modos de realización preferentes

- 20 La invención tiene por objeto un dispositivo de corte de cigarrillos que permite el corte de la parte encendida de un cigarrillo a mitad consumir, para su aprovechamiento posterior, que comprende un cuerpo (1) provisto de al menos un alojamiento (8) para la inserción de un cigarrillo (5), en el que el cuerpo (1) comprende además un medio de accionamiento, normalmente un pulsador (2), de un mecanismo de corte consistente en una cuchilla (13) que mediante su corte separa la parte encendida (6) del cigarrillo (5).
- 25 El alojamiento (8) tiene preferentemente forma de tubo en el cual se inserta el cigarrillo (5). La sección de dicho tubo es suficiente para que pueda discurrir por su interior un cigarrillo (5) convencional. Así, si un cigarrillo tiene habitualmente una sección de 7-8 mm, la sección del tubo será normalmente 2-3 mm mayor, es decir aprox. 9-11 mm, para facilitar un deslizamiento fácil y sin trabas.
- 30 En concreto, el cuerpo (1) tiene una forma esencialmente prismática, según una opción preferida, preferentemente con ángulos redondeados, y su longitud total en la dirección del alojamiento (8) es preferiblemente la de un cigarrillo convencional entero, es decir, 80-85 mm. No obstante, puede ser mayor, si se desea utilizar como medio de almacenamiento de cigarrillos, o menor si tan solo se desea utilizar como dispositivo de corte.
- 35 El cuerpo (1) comprende, a continuación del alojamiento (8), una cámara de alojamiento (7) de la parte encendida (6) del cigarrillo (5); esta cámara de alojamiento (7) puede tener también sección tubular al igual que dicho alojamiento (8).
- 40 Una de las esquinas del cuerpo (1) tiene un rebaje para un pulsador (2). El pulsador está solidariamente unido a una cuchilla de corte (13); al accionar el pulsador y mover la cuchilla de corte (13), dicha cuchilla se desplaza a lo largo de una ranura interior (14) que constituye un dispositivo de guiado..
- 45 El cigarrillo (5) se introduce en la en alojamiento (8) a través de una abertura (11) dispuesta en uno de los lados menores del cuerpo (1), con su zona incandescente hacia dentro; colocando el dispositivo de corte en posición vertical, con la abertura (11) hacia arriba, el cigarrillo encendido cae hasta que la parte encendida (6) apoya en un obturador frontal (15). Así, el extremo anterior estará situado en la cámara de alojamiento (7), mientras que la mayor parte del cigarrillo quedará en el alojamiento (8). En esa posición, o en tanto que el cuerpo (1) no se incline lo suficiente como para que el cigarrillo pueda volver a desplazarse hacia afuera, se procede al accionamiento del mecanismo de maniobra, normalmente el pulsador (2), de modo que con éste se desplaza también la cuchilla (13) solidaria a dicho pulsador, o con un movimiento vinculado a éste, a lo largo de la ranura interior (14) produciendo el corte del extremo anterior del cigarrillo (5) introducido en la cámara (8).
- 50 El cuerpo (1) está provisto anteriormente, frente a la cámara de alojamiento (7) de una primera ventana (16), normalmente tapada por el obturador frontal (15). El pulsador (2) está también vinculado al desplazamiento del obturador frontal (15). El obturador frontal (15) tiene continuidad en una segunda ventana (3) más próxima al extremo de pulsación del pulsador (2); en reposo dicha segunda ventana (3) no tiene efecto alguno, pero cuando se realiza la pulsación, al tiempo que se realiza el corte del cigarrillo (5), dicha ventana (3) se alinea con la primera

ventana (16), y mientras está cerrado el alojamiento (8) por la obturación por medio de la cuchilla de corte (13), queda abierta la cámara de alojamiento (7), permitiendo la evacuación de la parte encendida (6) del cigarrillo (5).

El pulsador comprende un medio elástico, normalmente un muelle (10) para su retorno a la posición de reposo, y con él la retracción de la cuchilla y del obturador frontal (15), que cubrirá nuevamente la primera ventana (16).

- 5 Como el obturador frontal (15) está dispuesto de preferencia interiormente a la envoltura del cuerpo (1), se ha previsto una ranura (17) a través de la cual puedeemerger durante el proceso de corte.

Está previsto que la parte posterior tenga una tapa, de modo que junto a la cámara (8) se disponga un alojamiento adicional (12), por ejemplo para almacenamiento de cigarrillos. Este alojamiento adicional así como la abertura (11) del alojamiento (8) pueden estar provistos de una tapa de cierre practicable (no representada).

- 10 El dispositivo de la invención puede ir combinado con elementos adicionales, tales como un encendedor integrado en el cuerpo (1).

Aún cuando se ha previsto que sea un pulsador el mecanismo de accionamiento de la cuchilla de corte, éste podría también consistir en una palanca o mecanismo de giro que actuase sobre la cuchilla o sobre el obturador frontal (15).

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de corte de cigarrillos, en el que se elimina la zona incandescente de un cigarrillo encendido, caracterizado por comprender:

- 5 • Un cuerpo provisto de al menos un tubo hueco que constituye un alojamiento (8) de inserción del cigarrillo (5) encendido;
- Una cámara de alojamiento (7) de la parte encendida (6) del cigarrillo (5);
- Una cuchilla de corte (13) de la parte encendida (6) del cigarrillo (5); y
- Un mecanismo de accionamiento de la cuchilla de corte (13) del extremo incandescente (6) del cigarrillo (5).

10 2.- Dispositivo de corte de cigarrillos, según la reivindicación 1, caracterizado por que la cámara de alojamiento (7) de la parte encendida (6) del cigarrillo (5) conforma también un tubo hueco.

3.- Dispositivo de corte de cigarrillos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado por que la cuchilla de corte de la parte encendida (6) del cigarrillo (5) se dispone entre el tubo hueco de inserción del cigarrillo encendido y la cámara de alojamiento de la parte encendida del cigarrillo.

15 4.- Dispositivo de corte de cigarrillos, según la reivindicación 3, caracterizado por que la cuchilla de corte del extremo incandescente del cigarrillo comprende un dispositivo de guiado consistente en una ranura interior (14).

5.- Dispositivo de corte de cigarrillos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el mecanismo de accionamiento de la cuchilla de corte del extremo incandescente del cigarrillo está formada por un pulsador (2).

20 6.- Dispositivo de corte de cigarrillos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el pulsador se encuentra integrado en un hueco del cuerpo (1).

7.- Dispositivo de corte de cigarrillos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende un obturador frontal (15) de desplazamiento simultáneo con la cuchilla de corte (13) del extremo incandescente (6) del cigarrillo (5).

25 8.- Dispositivo de corte de cigarrillos, según la reivindicación 7, caracterizado por que el cuerpo (1) está provisto de un primera ventana (16) y por que obturador frontal (15) está provista en zona próxima al extremo de pulsación del pulsador (2) de una segunda ventana (3) que en posición de accionamiento comunica la cámara de alojamiento (7) de la parte encendida (6) del cigarrillo (5) con el exterior.

9.- Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el tubo hueco de inserción del cigarrillo encendido tiene una sección ligeramente mayor que un cigarrillo convencional.

30 10.- Dispositivo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el cuerpo comprende un alojamiento adicional (12) para uno o más cigarrillos, un encendedor, o similar.

11.- Dispositivo, según la reivindicación 10, caracterizado porque la abertura (11) del alojamiento (8) y el alojamiento adicional (12) están provistos de una tapa de cierre practicable.

Fig. 1

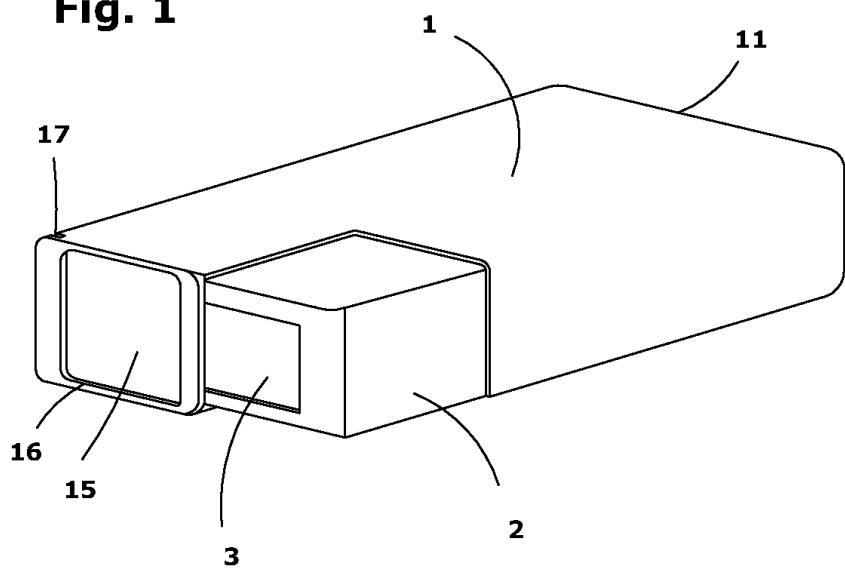
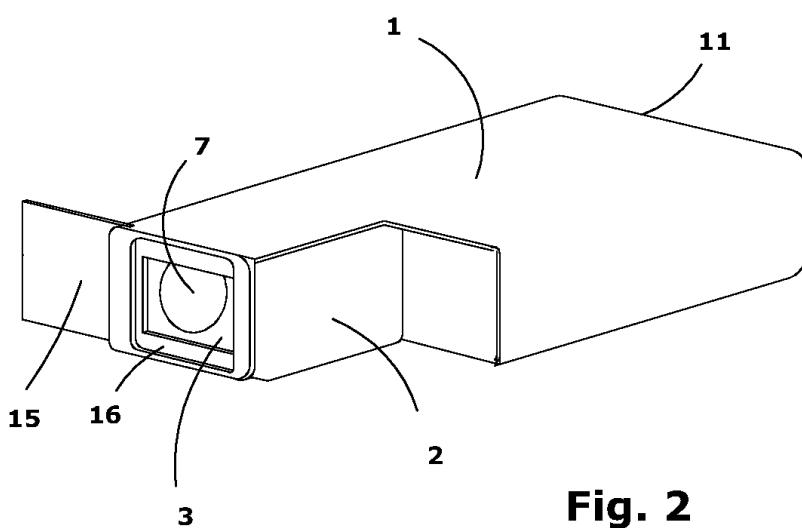


Fig. 2



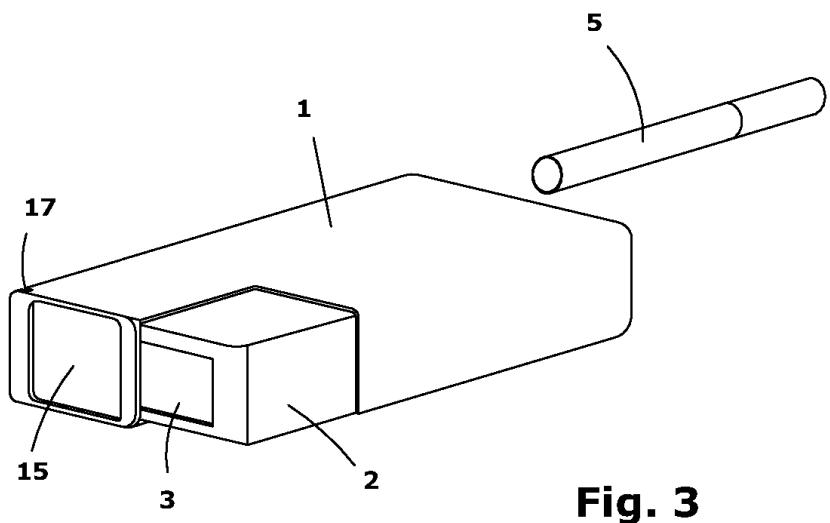


Fig. 3

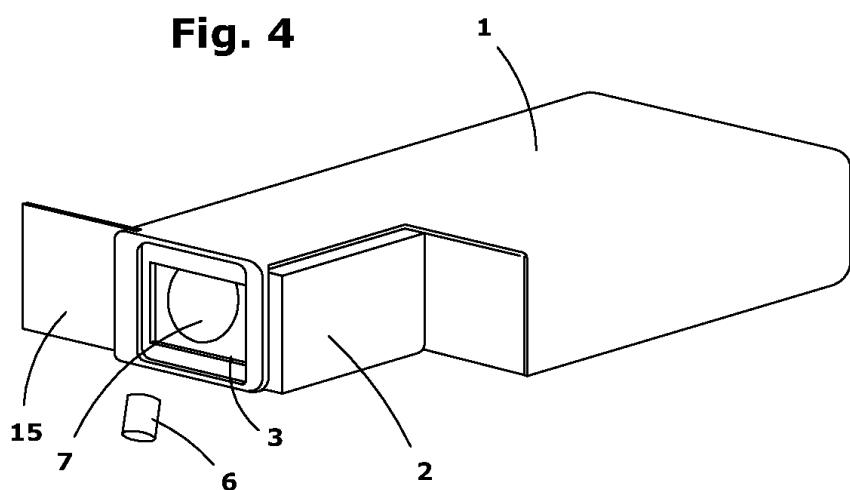


Fig. 4

Fig. 5

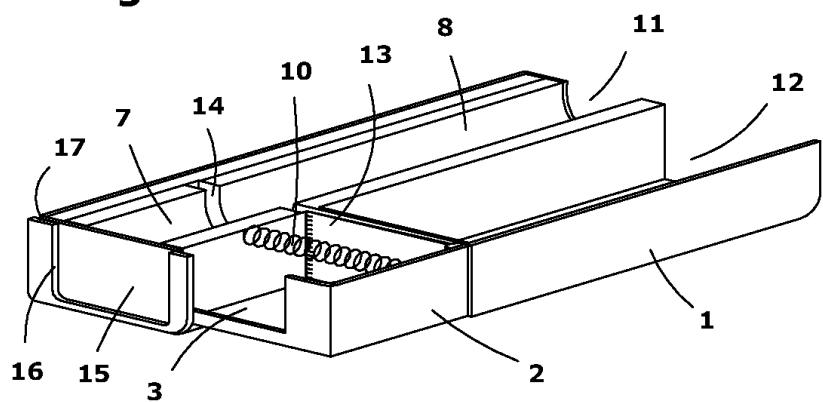


Fig. 6

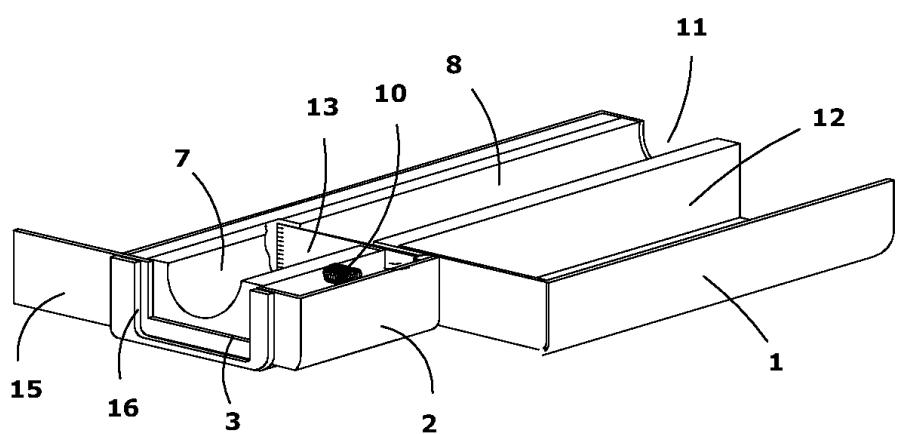


Fig. 7

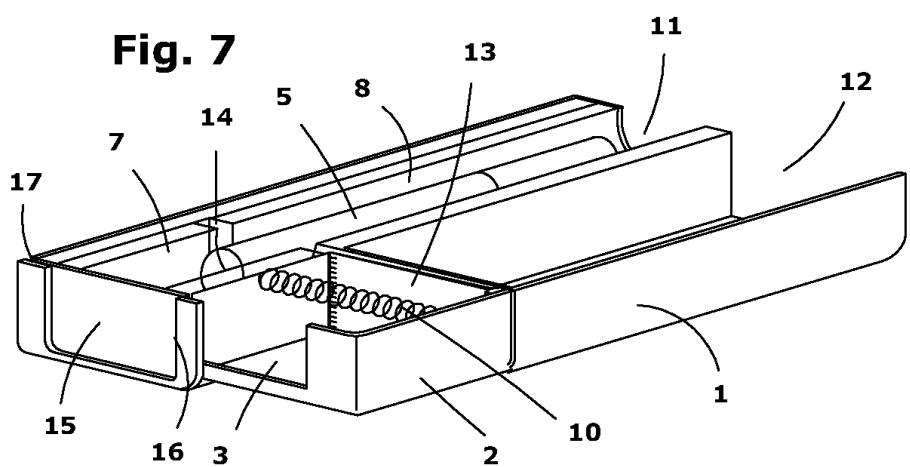


Fig. 8

